



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2025-26  
ACTA EXTRAORDINARIA N°04**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veintiuno de mayo de 2025, a las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia Presencial:**

Javier Sandoval Loría, Presidente.  
Ricardo Zúñiga Cambronerero, Vicepresidente.  
Sergio Montero Soto, Vocal.  
William Núñez Alvarado, Director General.

*Al ser las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora.*

*Al ser las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.*

*Al ser las dieciocho horas con un minuto ingresa a la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, como invitada.*

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión extraordinaria N°02-2025/26 del 24 de abril de 2025.
  - b. Acta de la sesión ordinaria N°03-2025/26 del 07 de mayo de 2025.
5. Correspondencia:
6. Temas de la Presidencia:
  - a. Software Gestión de Proyectos.

7. Temas de Dirección General:
  - a. Conciliación del evento Libre de Ser yo y justificación de recursos adicionales solicitados.
  - b. Cotización de capacitación para NIIF para PYMES.
  - c. Informe sobre negociación con auditoría externa.
  - d. Informe de reunión con Mario Rivas Vargas y Javier Chinchilla
8. Informes de Tesorería
9. Cierre de sesión.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-04-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°04-2025/26 del 21 de mayo de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

**ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°02-2025/26 del 24 de abril de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°02-2025/26 del 24 de abril de 2025.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #02-04-2025/26**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°02-2025/26 del 24 de abril de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- b. Acta de la sesión ordinaria N°03-2025/26 del 07 de mayo de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°03-2025/26 del 07 de mayo de 2025.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #03-04-2025/26**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°03-2025/26 del 07 de mayo de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Al ser las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.***

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da la bienvenida al Sr. William Núñez Alvarado, Director General, al espacio del Comité Ejecutivo Nacional y comunica que para acompañamiento de la Dirección General se contará con la asistencia del Sr. Arguedas Ávila en las sesiones de esta instancia.

#### **ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:**

Se informa que no se recibió correspondencia para análisis en esta sesión.

#### **ARTÍCULO VI. TEMAS DE LA PRESIDENCIA:**

- a. Software Gestión de Proyectos.

***Al ser las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la información e ingresa de manera virtual a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora.***

El Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la Información, comenta que a raíz de una solicitud de algún software que permita controlar la gestión de los proyectos de la Asociación, que incluya la trazabilidad de estos. Por lo que consulta con la Dirección Técnica quien hace una recomendación de algunos softwares que han utilizado para estos procesos, dentro del cual se incluye Monday. Se realiza una reunión con un proveedor de este software y se realizar el levantamiento de las siguientes necesidades de la Asociación:

***Al ser las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.***

- Dar seguimiento al plan estratégico.
- Poder visualizar cargas de trabajo.
- Mejorar la visibilidad en sus flujos de trabajo.
- Centralizar toda la información de diferentes áreas, procesos y subprocesos en una misma plataforma.
- Personalizar el software de acuerdo con sus distintos proyectos.
- Contar con reportes personalizados de acuerdo con la operación.
- Tener notificaciones y alertas.
- Integraciones con herramientas de comunicación y calendarios.
- Automatización de procesos repetitivos y manuales.
- Capacitaciones.

***Al ser las dieciocho horas con un minuto ingresa a la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, como invitada.***

El software tiene la ventaja que se hace a la medida de lo que requiere la Asociación.

Dentro de la contratación se piensa en un servicio o soporte postventa, con el fin de que se le dé seguimiento por parte de la empresa al software para cubrir la rotación interna de personal voluntario y remunerado en la Asociación.

Se pretende arrancar con el Plan Estratégico, gestiones internas, eventos y direcciones, para en una segunda parte la Junta Directiva Nacional y sus comités.

El software tiene la flexibilidad de poder llevar el control de los eventos, de su presupuesto conectado al software contable (softland) lo cual tiene total compatibilidad.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que existen temas muy importantes que tienen que ver con la transparencia, trazabilidad y seguimiento de las tareas y la modalidad en la que se está planteando el desarrollo de estrategias que tienen un impacto directo en el Plan Estratégico, es a través de la gestión de proyecto, por lo que esta herramienta permitirá la gestión efectiva de la gestión del proyecto. Tiene la versatilidad de que se puede dar a la Junta Directiva Nacional una visualización del estado de los proyectos, lo que permite cumplir con la meta de transparencia, además tiene visualizaciones muy interactivas y que sobre todo el nivel del conocimiento para ser usuario del software no es tan complejo y su implementación permite tener diferentes niveles de capacitación y de costos. También las licencias son rotativas de ciclo anual.

Se recomienda consultar si se puede hacer el ciclo por tres años y se logre obtener un descuento. Se indica que además se podría acceder a un descuento ya que están catalogando a la Asociación como una ONG, sin embargo, se debe consultar el costo porque no se incluye en la cotización el IVA.

La implementación y el licenciamiento tiene un costo de nueve millones de colones.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera consulta si el software permite manejar varios proyectos de manera paralela. Se aclara que efectivamente se pueden llegar varios proyectos de manera simultánea, solamente depende de la cantidad de licencias con que se cuente, que por el momento se van a adquirir 30 correspondiente a las Direcciones (Director, asistentes, TI, Gestores, etc.). Sin embargo, si alguna licencia no está activa o siendo utilizada, puede ser asignada a otras personas. También quienes tienen acceso a visualización no requieren licencia y no tiene costo el uso del software.

Se señala que es necesario sobre los eventos, definir en la pauta de programa quiénes requieren utilizar el software y designar la licencia.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que se presenta la compra de 30 licencias que cumple con que necesita la institución, pero consulta si se requieren más licencias si se pueden adquirir. Se aclara que el software es versátil y tiene esas facilidades.

Se recomienda que cuando se realice el contrato u orden de compra se deje establecido que el software es compatible con softland.

El Sr. Sandoval Loría señala que solicitó que se buscara lo mejor que se tuviera en el mercado sobre este proceso, por lo que se da por recibido el informe, considerando las observaciones dadas en esta sesión. Además, la Sra. Pizarro Jiménez solicita que se consulte si existe un perfil para contabilidad o tesorería para un monitoreo cuando se realicen los pagos, por lo que se solicita hacer la consulta y si es del caso se adquiera una licencia adicional para tesorería.

Se agradece al Sr. Acevedo Madrigal la presentación y el mismo se retira de la sala de sesiones al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos.

## **ARTÍCULO VII. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Conciliación del evento Libre de Ser yo y justificación de recursos adicionales solicitados.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo y Financiero, informa que para el año 2023 se recibieron fondos para los gastos del proyecto Libre de Ser Yo. Adicional a esto se hizo un planteamiento de cinco millones de colones para terminar el proyecto, por lo que se efectuó una reunión para conciliar con los datos con que se cuenta y en conclusión entre lo que se ha recibido y lo que se ha utilizado, lo que queda disponible del presupuesto del proyecto son 1734 dólares (698 mil colones aproximadamente). Por ello la coordinadora del proyecto, Jessica Campos Solano, solicitó esos cinco millones de colones para concluir el proyecto, planteó un pequeño resumen dado a que no hay claridad en algunos detalles de las actividades que se quieren hacer en los meses de julio a septiembre.

Por lo que se informa y dado a que no quedó en firme la aprobación de este presupuesto adicional solicitado, solicita la posición del Comité Ejecutivo Nacional.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se había comentado que esta actividad debería institucionalizarse y que el presupuesto debería cargarse al área que corresponda administrarlo por parte de la institución.

Se solicita a la DG que aborde el tema, salvo que exista alguna situación que ponga en riesgo alguien del equipo y colaboradores que trabajan en este proceso.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que este proyecto corresponde al área educativa, sin embargo, por las diferencias de la Sra. Jessica Campos Solano con el director de esta área solicitó trabajar con otra dirección. Pero además existe la duda si dentro de los cinco millones se eliminaría el presupuesto que aún le queda para el proyecto. Por otra parte, considera que el trabajo que ha hecho programas especiales ha sido muy importante para la Asociación por lo que se debería apoyar esta iniciativa.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que está de acuerdo con apoyar este proyecto ya que ha contribuido en la parte de programa educativo de la Asociación.

Además, se debe considerar que salvo que se diga que el entorno no es seguro y no se puede remediar, estaría en la disposición de solicitar a la Dirección General que la persona de contacto de la oficina nacional con este programa sea otra, no obstante, se debe procurar a realizar el trabajo de manera conjunta entre diferentes equipos. Por lo que solicita a la Dirección General que aborde el tema y que salvo a que sea algo que ponga en riesgo el equipo o las personas, se debe continuar trabajando con quienes están nombrados en las diferentes instancias. Por tanto, este tema se deja para valoración de la Dirección General y el Comité Ejecutivo Nacional se enfoque en el apoyo económico que requieren para continuar con el proyecto.

El Sr. Hidalgo Ávila indica que además se indicó a la coordinadora del proyecto que se brindará apoyo por parte de personal de la Dirección Administrativa Financiera en la parte del manejo del presupuesto y, además, aclara que los cinco millones que requieren es aparte del saldo aun tienen de los fondos brindados por la Organización Mundial al proyecto.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-04-2025/26**

Aprobar el presupuesto adicional a fin de que se concluya el proyecto Libre de Ser Yo.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

b. Cotización de capacitación para NIIF para PYMES.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo y Financiero, informa que el Colegio de Contadores Públicos, ofrece un curso presencial de capacitación para NIIF para PYMES, diseñado para la organización. La cotización la hacen por persona en 140 mil colones con el 2% de IVA incluido.

Señala que ve muy necesario esta capacitación y consulta quiénes estarían interesados del Comité Ejecutivo Nacional o la Junta Directiva Nacional para recibir la capacitación, a parte de los funcionarios del departamento contable.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que ella estaría interesada como parte del órgano responsable de dar seguimiento y apoyo en la parte profesional a los temas financieros contables.

Además, consulta en caso de sí se es colegiada aplica algún un descuento.

Añade que va a preparar una propuesta en caso de que no pudiera continuar en el cargo de Tesorera el próximo año que termina su período, ser nombrada asesora de parte de la Asociación, lo cual se puede pensar más adelante para efectos de la inversión.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, menciona que es importante definir las personas que van a participar en la capacitación y considera que los miembros del Comité Ejecutivo Nacional deberían ser incluidos para dar seguimiento y asesorar adecuadamente a la Junta Directiva Nacional, así como las personas que la Dirección General establezca como necesarias para que lo lleven.

Se da por recibido el informe y se solicita a la Dirección General que realice las gestiones pertinentes para el inicio de la capacitación en NIIF para PYMES.

c. Informe sobre negociación con auditoría externa.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo y Financiero, informa en seguimiento a la solicitud del Comité Ejecutivo Nacional, para negociar el precio para realizar la próxima auditoría este año, así como su debido acompañamiento, se reunió con la firma y se indicó que no había ningún problema independientemente que el próximo año fueran ellos los auditores o no, por lo que por realizar la auditoría del año 2025 cobrarán un monto de 4 millones de colones y por el acompañamiento 2 millones de colones.

Se da por recibida la información.

d. Informe de reunión con Mario Rivas Vargas y Javier Chinchilla

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo y Financiero, informa que, en cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva Nacional, se reunió con los señores Mario Rivas Vargas y Javier Chinchillas, responsables del proyecto de construcción de la Tienda, en donde se les dio una explicación amplia de la situación y se indicó que dado a que el proyecto ya estaba listo para iniciar, se les dio un adelanto, al Sr. Javier Chinchilla de un millón ochocientos mil colones y al Sr. Rivas Vargas de quinientos mil colones.

Dado a que realizaron un trabajo adicional porque revisaron planos entre otros y hay que ser conscientes con esto y tomarlo en cuenta para la liquidación del adelanto brindado.

Se les explicó ampliamente por qué se estaba suspendiendo el proyecto y estuvieron anuentes y respetan lo que se decidió la Junta Directiva Nacional.

Se quedó en remitir por escrito este tema y van a cotizar la construcción de la tapia para conciliar con el adelanto que se ha dado.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se debe considerar que el permiso de construcción estaba vencido. El Sr. Hidalgo Ávila indica que se le comentó este aspecto a los ingenieros e indicaron que aunque el permiso tenga una fecha explícita del 29 de mayo, no es tan exacto, recomendó que se puede gestionar en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos que quede abierto el proceso por si más adelante se quiere ejecutar.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que se debe hacer todo lo posible de reactivar y actualizar este permiso de construcción y consulta si al conversar con ellos estuvieron dispuestos a hacer el cambio de contrato. El Sr. Hidalgo Ávila indica que no se vio el tema a ese nivel sino como suspender el proyecto bajo el tema que se tenía el adelanto y se puede liquidar.

El Sr. Hidalgo Ávila señala que se enviará lo que se conversó por escrito para información del Comité Ejecutivo Nacional.

Se recomienda hacer un finiquito del contrato que quede por escrito. Y se solicita a la Dirección General dar seguimiento a estos temas.

## **ARTÍCULO VIII. INFORMES DE TESORERÍA**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que hasta el 01 de mayo de 2025 se estableció como plazo máximo para admitir las facturas de liquidación de fondos de ayuda a grupos del año 2024 y a la fecha quedan solamente 8 grupos, uno de los cuales tuvieron una situación y solicitaron un arreglo de pago.

Por lo anterior solicita iniciar las gestiones para el cobro de esos dineros a los Grupos que están pendientes o trasladarlo para atención de la Corte Nacional de Honor.

Se señala que se debe iniciar con la gestión de cobros y en los grupos focalizados los gestores hagan una labor importante para que convoquen a la Junta de Grupo y que planteen el caso de la cuenta por cobrar. La Sra. Pizarro Jiménez señala que si se requiere su apoyo puede participar en estos procesos.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, informa a la Dirección General que cuando inició funciones la Sra. Pizarro Jiménez como Tesorera, realizó una revisión de una serie de procesos y elaboró unos informes que contienen lo que está mal, como se corrige y a quien le corresponde ejecutarlo, por lo que solicita a la Dirección General revisar estos asuntos para tomar las medidas correctivas correspondientes. La Sra. Pizarro Jiménez indica que enviará los informes a la Dirección General.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría  
**Presidente**

José Luis Hidalgo Ávila  
**Director General a.i.**